



No. Oficio: SA/DIA/1006/2025  
Asunto: Notificación de Adjudicación  
Meteppec, Estado de México a 15 de agosto de 2025

**BARRACUDA CF TRAINING S.A. de C.V.  
REPRESENTANTE LEGAL**

**RFC:**

AV. VICENTE RIVA PALACIO No. EXT. 185, INTERIOR A, COL. SILVIA PAVÓN, NEZAHUALCÓYOTL, EDOMEX.  
E-MAIL: "barracudacftraining@gmail.com"

**PRESENTE**

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como con los artículos 35 fracción III, y 55 y 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 39 del Estatuto Orgánico, numeral 1.8.1 y función 13 del Manual General de Organización del CONALEP; notifico a usted la adjudicación correspondiente al procedimiento de contratación, mediante **Adjudicación Directa No. AA-11-L5X-011L5X001-N-58-2025**, relativo al **"SERVICIO INTEGRAL PARA REALIZACIÓN DE DOS REUNIONES DE TRABAJO"**.

Se adjudica el contrato correspondiente a las dos partidas, estableciéndose para la **Partida 1 un monto máximo de \$172,586.21 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.)** y un monto mínimo de **\$69,034.48 (SESENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N.)**; y para la Partida 2 un monto máximo de **\$60,086.21 (SESENTA MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.)** y un monto mínimo de **\$24,034.48 (VEINTICUATRO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N.)**; todas las cantidades antes mencionadas son sin IVA.

**FECHA, LUGAR Y CONDICIONES:**

**Partida 1:**

El CONALEP, definirá con al menos 30 días de anticipación a la realización del evento, el lugar, la fecha y la hora en la que se realizará la Reunión Nacional, pudiendo ser en cualquiera de los estados de la república mexicana.

**Partida 2:**

**Lugar:** Calle 16 de septiembre 147 norte, colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, Oficinas Nacionales de CONALEP.

**Fecha y hora:** 04 de septiembre de 2025, horario de las 15:00 hrs a 16:00 hrs y 05 de septiembre de 2025, horario de las 14:00 hrs a 15:00 hrs. (Las fechas podrán ser modificadas previa notificación)

**Vigencia.** La vigencia será a partir del día siguiente hábil de la notificación de adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2025

Posteriormente otorgando el visto bueno para la producción definitiva, los utilitarios deberán ser entregados en oficinas Nacionales: Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, CP. 52148, Metepec, Estado de México el día 13 de octubre a las 10:00 horas.

**TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

De la partida 1: dos días las cuales se notificara previamente.





De la partida 2: 4 y 5 de septiembre de 2025. (Las fechas podrán ser modificadas previa notificación)

**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:**

El Titular de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, Juan Manuel Samperio Hernández, y la Titular de la Dirección de Coordinación con Colegios Estatales, Zaira Ochoa Valdivia, serán las personas servidoras públicas responsables de administrar y verificar que los servicios cumplan con las especificaciones solicitadas en el **Anexo No. 1 “Especificaciones Técnicas”**, y demás condiciones establecidas en el contrato, o quienes, en su caso, lo sustituyan en el cargo, auxiliado por la o las personas servidoras públicas que designe, las cuales fungirán como supervisores operativos, responsables de verificar y avalar que los servicios se hayan realizado conforme al **Anexo No. 1 “Especificaciones Técnicas”**, y serán los únicos facultados para solicitar a la Titular de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones las penalizaciones, deductivas y liberaciones de pago que correspondan.

**Documentos en Copia Simple y Original o Copia Certificada para cotejo:**

- Acta Constitutiva de la empresa
- Poder Notarial (en su caso)
- Formato de alta de beneficiario.

**Documentos en Copia Simple:**

- Identificación Oficial vigente del Representante Legal, (INE, Pasaporte o cédula profesional con fotografía).
  - Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
  - Constancia de Situación Fiscal vigente.
  - Comprobante de la declaración anual 2024 y parciales de los meses de enero - junio 2025.
  - Acuse de recibido de la notificación de adjudicación, con nombre, fecha y firma.
  - Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 32-D, primero, segundo, tercero y cuarto párrafos del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) ganador (es) cuyo monto del contrato adjudicado sea superior a \$300,000.00, sin incluir el IVA, deberá (n) por cada contrato, presentar a la firma del mismo con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales el documento vigente expedidos por el SAT, la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de acuerdo a lo previsto en la Regla 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el 2025 publicada en el DOF el 30 de diciembre de 2024, para tal efecto deberá:
    - Realizar consulta de opinión ante el SAT, preferentemente dentro de los dos días hábiles posteriores a la fecha en que tenga conocimiento del fallo o adjudicación correspondiente.
    - Para los efectos del artículo 32-D del código Fiscal de la Federación, y en relación con la solicitud de opinión de obligaciones fiscales, deberá presentar a la firma del contrato documento actualizado expedido por el SAT; vigente y en términos positivos, sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
    - Opinión del INFONAVIT - Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. Vigente y en términos positivos, con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales.
    - Opinión del IMSS - Opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social. Vigente y en términos positivos, con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales.
- En caso de no encontrarse en estos supuestos por no tener trabajadores ante el IMSS, para cubrir este requisito deberá presentar; escrito libre bajo protesta de decir verdad; en el que mencione bajo qué régimen se encuentra laborando el personal a su cargo. Es importante anexar a este escrito soporte del comprobante emitido por la página del IMSS “Resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de





Obligaciones en Materia de Seguridad Social”, en el que indica que no se localizó ningún registro patronal asociado a su RFC.

- La solicitud de opinión al SAT, su respuesta y las opiniones que se solicitan, se deberá enviar a los correos electrónicos [vmoreno@conalep.edu.mx](mailto:vmoreno@conalep.edu.mx) y [febernal@conalep.edu.mx](mailto:febernal@conalep.edu.mx) para su respectiva revisión.

No omito mencionar que deberá estar inscrito en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos del sistema Plataforma Digital de contrataciones públicas y contar con Firma Electrónica Avanzada (e-firma); Igualmente, dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del contrato, deberá emitir:

- Carta sobre defectos y vicios ocultos de la calidad del servicio.
- Fianza de garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del monto del contrato sin incluir el impuesto al valor agregado, misma que será indivisible, salvo que el servicio sea entregado dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato de conformidad con el artículo 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 86, párrafo III de su Reglamento.

#### Forma de pago:

El pago se realizará en una sola exhibición a la conclusión de cada partida dentro de los 17 días hábiles posteriores a la entrega total y a entera satisfacción del CONALEP, de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público., el cual no podrá exceder de los diecisiete días hábiles contados a partir del envío y verificación del Comprobante Fiscal Digital por internet (CFDI) o factura electrónica correspondiente, siempre y cuando reúna todos los requisitos establecidos por el Código Fiscal de la Federación, dentro de los diecisiete días hábiles contados a partir del envío y verificación de la factura correspondiente, de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

La factura deberá expedirse a nombre del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica con R.F.C. CNE-781229-BK4, domicilio fiscal, Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148.

Para los efectos de lo señalado en la fracción V del Artículo 71 de la Ley, la convocante procedió a verificar en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, a efecto de verificar que los licitantes participantes no se encuentran inhabilitados por resolución de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno o del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contrato alguno con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y los Gobiernos de los Estados, verificándose en la página <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/>, dando como resultado que el licitante participante en el presente procedimiento no se encuentra en dicho supuesto, como se muestra en la siguiente imagen:





**Información** ×

No existen proveedores con esta búsqueda: BARRACUDA CF TRAINING SA de CV

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:

Seleccione al proveedor y contratista

BARRACUDA CF TRAINING SA de CV

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « ‹ › »						

Sin otro particular, reciba saludos cordiales.

**Atentamente**  
**“Orgullosamente CONALEP”**

**KARINA SALAZAR HERNÁNDEZ**  
**DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES**

C.c.p.-. Francisco Arturo Nieto Méndez. - Secretario de Administración.  
Juan Manuel Samperio Hernández. – Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional  
Zaira Ochoa Valdiva. – Directora de Coordinación con Colegios Estatales..  
Daniel Martínez Castillo. - Coordinador de Adquisiciones y Servicios.



**ANEXO**  
**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”**

**SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE DOS REUNIONES DE TRABAJO**

**PARTIDA 1.**

**3ª. REUNIÓN NACIONAL DE DIRECTORES GENERALES DE COLEGIOS ESTATALES DEL SISTEMA CONALEP**

**LUGAR, FECHA Y HORA:** El CONALEP, definirá con al menos 30 días de anticipación a la realización del evento, el lugar, la fecha y la hora en la que se realizará la Reunión Nacional, pudiendo ser en cualquiera de los estados de la república mexicana.

**SERVICIO RENTA DE SALON**

**Características del servicio:**

El salón deberá estar preferentemente en el hotel donde se hospeden los servidores públicos de acuerdo al punto anterior y se utilizará por dos días, considerando para la sesión un horario **de las 7:00 a 20:00 hrs.**, con capacidad para 100 personas, con un mínimo del 40%, que cuente con las medidas para acomodar una mesa en herradura para 40 personas, más sillas laterales acojinadas no plegables para 30 personas, sin columnas ni divisiones, deberá contar con salidas de corriente, conexiones y capacidad de carga suficiente para soportar la instalación de los equipos del personal de soporte técnico de audio y video.

El salón deberá estar disponible **desde el día previo** al inicio de la reunión, para proceder al montaje de los equipos, acomodo de mesa de trabajo y colocación de mamparas.

Deberá contar con material de audio y video:

- 2 pantallas de 50” en soporte ajustable para trasmisión del evento con su respectiva distribución de la señal de video compatible hacia swicher de video.
- 1 pantalla de 75” en soporte ajustable para trasmisión del evento con su respectiva distribución de la señal de video compatible hacia swicher de video.
- 1 Swicher de datos y video para circuito cerrado.

Material de display:

- 1 Faldón para presídium de 5.90x 76 alto
- 1 Capelo para presídium de 62 x 25 cms alto





2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, CP. 52148, Metepec, Estado de México.

*Handwritten signature*

Deberá considerarse el número necesario de meseros para atender al total de asistentes

Características del servicio:  
Cena emplatada tipo gourmet. Menú a proponer considerando las siguientes opciones:  
Entrada (crema o Ensalada)  
Plato fuerte (opciones a base de carne de pollo y roja)  
Guarniciones (Puré papa y vegetales mixtas)  Postre  
Agua de sabores, refrescos, pan y tortillas **(No se deberá incluir bebidas alcohólicas en el menú).**

*Handwritten mark*

**SERVICIO DE CENA PARA EL PRIMER DÍA DE LA REUNIÓN NACIONAL, PARA HASTA 60 PERSONAS CONSIDERANDO UN MÍNIMO DE 40%**

Deberá considerarse el número necesario de meseros para atender al total de asistentes.

Características del servicio:  
Comida tipo gourmet considerando las siguientes opciones:  
Ensaladas para elegir 4 opciones (lechuga, jitomate, aceitunas, palmitos, champiñones, espinacas, quesos surtidos, aderezos, complementos, frutas, y semillas, etc.)  
Sopa o crema 2 opciones (sopa de pasta, tartilla, médula, cremas de verduras, queso, caldo tlalpeño, consomé)  
Plato fuerte 4 opciones (carnes rojas, pollo, pescado con guarnición de verduras, arroz, frijoles, etc.)  
Postres 4 opciones (pastel, helado, crepas, etc.)  
Agua de sabores, refrescos, pan y tortillas **(No se deberá incluir bebidas alcohólicas en el menú).**

**SERVICIO DE COMIDA PARA HASTA 60 PERSONAS CONSIDERANDO UN MÍNIMO DE 40%, PARA EL PRIMER Y SEGUNDO DÍA DE LA REUNIÓN NACIONAL**

Primer día servicio continuo 8 horas (a partir de las 9:00 hrs) Segundo día, servicio continuo, 4 horas.  
(a partir de las 9:00 hrs) Características del servicio:  
Servicio continuo, mantelera, vajilla de cerámica y cristalera.  
Café.  
Botellas de Agua.  
Té (sabores variados).  
Refresco variado de sabor.  
Azúcar, Sustituto de azúcar, Sustituto de crema para café.  
Galletas surtidas.  
Bocadillos salados.

**SERVICIO DE COFFE BREAK PARA HASTA 60 PERSONAS CONSIDERANDO UN MÍNIMO DE 40%**



Secretaría de Administración  
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Coordinación de Adquisiciones y Servicios



Secretaría de Educación Pública  
**Educación**





## TRANSPORTE

Renta de 2 (dos) camionetas tipo SUV's (de modelo reciente) que garanticen la seguridad en el traslado del personal del CONALEP de oficinas nacionales, por dos días.

## PARTIDA 2.

Taller Metodológico para la Organización y Realización de las Sesiones de los Órganos de Gobierno Estatales

**Lugar:** Calle 16 de septiembre 147 norte, colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, Oficinas Nacionales de CONALEP.

**Fecha y hora:** 04 de septiembre de 2025, horario de las 15:00 hrs a 16:00 hrs y 05 de septiembre de 2025, horario de las 14:00 hrs a 15:00 hrs.

Servicio integral de alimentación para 50 personas mínimo y 60 personas máximo de acuerdo a lo siguiente:

### Alimentos:

- Servicio de comida, podría ser tipo buffet o servicio de 3 o 4 tiempos.
- Bebidas incluidas: agua saborizada
- Área de cocina o sin área de cocina: calentado de alimentos con higiene y bioseguridad garantizada
- Vajilla, cristalería, cubiertos y mantelería incluida
- Meseros uniformados (1 por cada 15 personas)
- Los alimentos tendrán que presentarse a la vista de los comensales
- Opción a coffee Break con 6 horas continuas
- Limpieza del área de montaje y desmontaje

### Mobiliario, sólo en caso de que no hubiera acceso al comedor:

- Coordinación total desde montaje hasta desmontaje y limpieza del área
- Mesas para 10 personas
- 60 sillas con forro o similar tipo Tiffani con cojín
- Carpa cerrada de 3 paredes, altura de 3m y 10m x 10m para capacidad de 60 personas

### Requerimientos especiales





Año de  
La Mujer  
Indígena  
2025

Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, CP. 52148, Metepec, Estado de México.  
Tel. 733 274 0000

- Considerarse el tiempo de traslado, montaje y servicio de comida puntual por cada día
- Coordinación general con su personal para desmontaje y limpieza al término del servicio de cada día

#### Logística

- Promocionales (Obsequios para participantes, serán definidos con un costo no mayor a \$250.00, Doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N. por unidad)



Secretaría de Administración  
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Coordinación de Adquisiciones y Servicios



Secretaría de Educación Pública  
**Educación**

